

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (Diez) horas del día 28 (veintiocho) del mes de Junio del 2018 (Dos mil diez y ocho) y en atención al horario establecido para el inicio de esta asamblea que son las 10:00 (Diez) horas como lo señala la convocatoria, se realiza el primer llamado, sin embargo al no existir quórum legal al momento y continuar ingresando al comedor los trabajadores sindicalizados, se pospone a la hora de la segunda llamada 10:15 (Diez quince) horas, como lo establece la convocatoria emitida con fecha de 20 de Junio del presente en el punto II del orden del día, siendo las 10:15 (diez quince) horas y con una asistencia de 298 doscientos noventa y ocho asambleístas de un total de 329 trescientos veintinueve en el padrón que procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria Instalados en el comedor le la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con domicilio en la Av. Francia #1726, (mil setecientos veintiséis), colonia Moderna en esta ciudad, para lo cual se procedió a levantar la presente acta de asamblea General extraordinaria, según convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de fecha 20 (Veinte) de Junio del presente año, misma que se sujeta a la siguiente orden del día; 1.- Designación de Escrutadores; 2.- Lista de Presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea (si a la Hora antes citada no existe quórum se cita a las 10:15 (diez quince) horas del mismo día y mismo lugar, llevándose a cabo con los que estén presentes de conformidad con el artículo 17 (Diez y siete) de nuestros estatutos. 3.- Aprobación de la Orden del día. 4.-Informe del nuevo secretario de actas y acuerdos. 5.- Propuesta de Reforma a los Estatutos del Sindicato Único de trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. 6.- Creación de la figura del Oficial Mayor. 7.- Puntos varios. Dicha asamblea fue presidida por el Quim. Isaac Ruberto Sánchez, Presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, acompañado por el C. Victor Antonio Figueroa Vargas, Secretario General de nuestro Sindicato. Siendo las 10:15 (diez quince) horas y con el quórum legal se da inicio a la asamblea que se desahoga el; **Primer punto del día**, se pide a la asamblea se propongan los escrutadores por lo que Juan Antonio Celis Rivera Propone que sea el C. José Refugio Martínez Hernández, y la C. Maria Guadalupe de Lourdes Malvido Aceves Propone a la C. Patricia Navarro Reyes, por lo que a la asamblea se propone que los C.C. José Refugio Martínez Hernández y a Patricia Navarro Reyes, sean los escrutadores y se solicita si están de acuerdo en la propuesta de los compañeros lo manifiesten de forma económica levantando la mano, propuestas que son aprobadas por unanimidad, por lo tanto una vez hecho lo anterior se procedió al desahogo del **segundo punto del orden del día**, lista de presentes y declaración de estar legalmente constituida la asamblea (si a la hora antes citada no existe quórum se cita a las

350000

11/22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



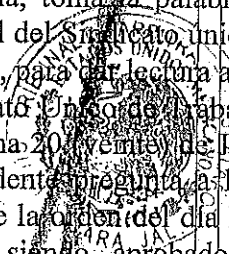
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

CEAJA

10:15(diez quince) horas) del mismo día y mismo lugar efectuándose con los que estén presentes, el presidente menciona que se obtiene un total del 298 doscientos noventa y ocho asambleístas de un total de 329 trescientos veinte nueve trabajadores sindicalizados registrados en el padrón, según el computo de los escrutadores y el listado de registro de ingreso con firmas que se anexa a la presente acta, por lo que al existir quórum el presidente menciona que si está de acuerdo la asamblea en tomar dicha lista de asistencia como lista de presentes para no mencionar de uno por uno y a la vez agilizar la asamblea por lo que pregunta a la asamblea si están de acuerdo a no nombrar lista se manifiesten levantando de forma económica la mano, levantándola la mayoría y quedando validado por los escrutadores por lo que se procedió a declarar legalmente constituida la asamblea, en el **tercer punto del orden día**, referente a la aprobación de la orden del día, toma la palabra el C. Victor Antonio Figueroa Vargas, Secretario General del Sindicato unico de Trabajadores de la Comisión estatal del agua de Jalisco, para dar lectura a la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco con fecha 20 de junio de junio del presente año la cual al terminar de leerla el presidente pregunta a la asamblea si están de acuerdo en realizar la aprobación de la orden del día lo manifiesten de forma económica levantando la mano, siendo aprobados esta orden día por unanimidad de conformidad con los resultados obtenidos por los escrutadores, en el **cuarto punto de la Orden de Día** toma la palabra el C. Victor Antonio Figueroa Vargas, secretario de General, Manifestando que en el pasado mes de Mayo la C. Espenaza Esparza Serrano, la cual se desempeño como secretario de Actas y acuerdos fue aprobada su pensión por parte del Instituto de Pensiones del Estado, por lo cual esta vacante esa secretaria dentro de la estructura del sindicato, por lo que se realizo una reunión de comité ejecutivo en el cual el Presidente del Sindicato el C. Isaac Eliberto Sanchez, Propone que el secretario de actas y acuerdo sea el C. Sergio Alvarez Marin, por el periodo que esta vigente dentro del comité y concluye en el año 2022, mismo que el comité del sindicato valido, por lo que a la asamblea se le da a conocer el acuerdo tomado dentro del Comité Ejecutivo, por lo cual pregunta si tuvieron alguna duda o algún comentario con el punto en cuestión o si están de acuerdo, lo manifiesten levantando la mano, lo cual validan los escrutadores al ser aprobado por unanimidad, **En el Quinto Punto de la Orden el Dia.-** Toma la palabra nuevamente el Secretario General C. Victor Antonio Figueroa Vargas y menciona en el cual de acuerdo al punto en cuestión da a conocer que; por las modificaciones que se han venido realizadon por parte del Gobierno del Estado y demás leyes que nos aplican la Carga de trabajo al comité ejecutivo se han elevado por lo que se propone la creación de la Oficialia Mayor en el Comité



Vertical handwritten text on the left margin: "C. Espenaza Esparza Serrano" and "C. Isaac Eliberto Sanchez".

Handwritten signature on the right margin: "C. Espenaza Esparza Serrano".

Handwritten signature on the right margin: "C. Isaac Eliberto Sanchez".

Handwritten signature on the left margin: "C. Victor Antonio Figueroa Vargas".

Handwritten signature on the left margin: "C. Sergio Alvarez Marin".

Handwritten signature at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom of the page.

ejecutivo, mismo que definirá en caso de aprobarse en el siguiente punto se definirán cuáles serán sus funciones dentro de los estatutos, se pregunta si existe alguna duda o comentario en el tema a lo cual la C. Ana Esmeralda Valdivia Diaz pregunta, si ya existe alguien propuesto para el espacio en cuestión? El secretario general contesta, como ya es conocido de todos estos ultmos años me he estado apoyando en los temas que no alcanzo a toma yo, el C. Carlos Alonso Garcia Nuñez, el cual también ya está comisionado a este Sindicato, por lo cual esa es nuestra propuesta, el C. Martin Romero Montalvo toma la palabra y dice; yo estoy de acuerdo Carlitos siempre nos atendido bien, por lo que se pregunta a la asamblea si están de acuerdo manifestarlo levantando su mano, los escrutadores dicen Aprobado por Unanimidad. **En el Punto Numero seis de la Orden del Dia.-** Toma nuevamente la Palabra el secretario general y Dice; desde el mes de febrero del año 2015 hemos sido buscados por parte del personal sindicalizado del organismo operador de agua de la cabecera municipal de Chapala, manifestando su interés en que seamos sus representantes sindicales, es decir, que puedan participar dentro del sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por lo que nos reunimos con el comité ejecutivo del mismo sindicato y dimos dar a conocer la invitación que nos hacer el personal del Organismo Operador de Chapala, manifestando su apoyo para ~~este fin~~ en un acuerdo del comité ejecutivo decidimos dar a conocer a la asamblea esta solicitud y de estar de acuerdo aprobar las reformas estatutarias que se requieren para que esta invitación pueda quedar formalmente aceptada y el sindicato se encuentre facultado para este efecto. Posteriormente el presidente toma la palabra y menciona que; después de analizar y plantear lo que será un nuevo proyecto se tomó la decisión de consultar a nuestros integrantes del comité ejecutivo ya que si bien es algo que nos hará crecer tendremos también mucho más trabajo ya que se tendrán que constituir contratos colectivos nuevos en cada organismo operador ya que la ley federal del trabajo así lo prevé, y a la vez la vigilancia en el cumplimiento del mismo, pero con ayuda del comité y del mismo personal afiliado al Sindicato tendremos la posibilidad de ayudar en todo, considerando que la Comisión estatal del Agua es quien ayuda desde la formación y operación de los mismos organismos operadores y por ello conocemos y sabemos sus necesidades y formas de lograr el apoyo en beneficio de los trabajadores de cada organismo operador y si alguien tiene una duda o pregunta lo puede hacer y se la disparemos en este momento. Al momento levanta la mano la C. Marela Cota contreras y dice; yo estoy de acuerdo ya que en mi trabajo salgo a varios ayuntamientos a brindar apoyo y si se encuentran con mucha carestía y no tienen ningún apoyo. El presidente responde, gracias y si es un dato que ya tenemos y que pretenderemos a la brevedad cambiar esa visión de cero apoyos, el C.

Guac

Alfonso

Alfonso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CEMA



Francisco Javier Guerrero López y pregunta; y esta fusión de sindicatos no nos afectara ni reducirán prestaciones?, a lo que el presidente contesta; no de ninguna manera cada uno se registrará con condiciones generales diferentes ya que como mencionamos se tendrán que elaborar contratos colectivo en cada uno de los organismos operadores y de esa manera registrar sus prestaciones y condiciones generales de trabajo, por lo que a nosotros como CEA no nos afecta en nada, en ese momento comenta Gema Elizabeth Iñiguez Rosas; al contrario nos veremos beneficiados ya que tendremos más compañeros pertenecientes al mismo sindicato que nosotros en otros ayuntamientos y si algo se nos ofrece nos podremos apoyar con la confianza de pertenecer al mismo sindicato, por lo que el Presidente comento; es correcto, y si alguien más tiene otra pregunta, y el compañero Francisco Javier Guerrero López, toma otra vez la palabra y nos pregunta; y cuantos y quienes son los que se integraran?, el presidente le contesta; los nombres de los que solicitan su ingreso son; Álvarez de Lara María Bernanrdette, Anaya tinajero diána, Aparicio López juan francisco, barajas Castañeda José Arturo, Bracamontes Lobón Urie, Carbajal cabrera diego Alberto, Carbajal cabrera Paola yucana, castillo González Mario francisco, castro Rodríguez armando, cervantes rodríguez José Luis, cervantes oliva Santiago, de la torre pulido Claudia Guadalupe, de la torre pulido corina, delgado García Ana rosa, delgado vega José dolores, días cruz ramón, Espinoza Urzúa Ilda Noemí, Fonseca Vargas Quirino, García garnica Luis Andrés, García romero juan Arturo, García Sandoval Gustavo, García Urzúa maria asunción, Gaytán Angulo juan Manuel, Gonzalez Plazola Hernan Efraín, Gutiérrez pulido Felipe, Gutiérrez Rodríguez Sandra, Guzmán Ibón alma Cecilia, Guzmán salcedo Guillermo, Hermosillo Galván Moisés, Hernández Salazar Lourdes, Hernández Solís Virginia, hurado Ruíz Jesús, Jiménez Zúñiga Jorge, López Mendoza clemente, Maldonado morales Luis, Marquez Siordia Fernando, Martínez vega Iván Andrés, mata López Ismael, Meraz romo maria artemisa, mexicano López Javier, miranda Sanchez José Antonio, Montejano Bañuelos José de Jesús, Montejano flores Janeth Guadalupe, Montoya Raygoza Carlos, mora enciso José Manuel, Noyola rojas Julián de Jesús, Núñez cortes cesar Joel, Núñez cortes Roberto, Ochoa Arrayga Yered Adrián, oliva Ledesma Óscar, padilla Raygoza Faustino, Pérez Rodríguez Lourdes, Rentería barajas Carlos, Rentería silva ramiro, rivera Aguilar José reyes, Rodríguez Vargas Héctor, Rodríguez Vargas Rafael, Rojas Alcantar Ignacio, Saucedo romero Nancy, torres López Cecilia, torres López Raquel, Urciaga de la torre José Iván, vallejo herrera José de Jesús y Villalba barajas José Abel. ellos en total 64 (Sesenta y cuatro) trabajadores y a la vez exhibimos sus solicitudes de afiliación al sindicato mismas que se generara una copia en la acta de asamblea para que todo tenga la legalidad correspondiente, se pregunta nuevamente si se tiene otra

Adac

LU

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CEA

pregunta y al no haber más preguntas se presenta a cada uno de los asistentes una copia impresa con las propuestas a modificar de los estatutos y la secretaria de actas y acuerdos da lectura a cada uno de ellos, mencionando antes claro que si existe alguna duda se puede preguntar antes de continuar con la lectura de los siguientes puntos y así ir disipando las dudas que pudieran existir de manera inmediata, el Secretario General inicia de la siguiente manera:

Artículo	Actual	Propuesto
1°	El Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, tiene como objetivos fundamentales los siguientes:	El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión Estatal del Agua y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Jalisco (SUTCEAPAJ), tiene como objetivos fundamentales los siguientes
3°	El Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se constituye en los términos de la Ley Federal del Trabajo de acuerdo al Título Séptimo, Capítulo II, Artículos No 356, 357, 358, y 359	El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Comisión Estatal del Agua y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Jalisco, se constituye en los términos de la Ley Federal del Trabajo de acuerdo al Título Séptimo, Capítulo II, Artículos No 356, 357, 358, y 359.

6°	El lema del Sindicato es: "POR MEJORAMIENTO DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".	El lema del Sindicato es: "POR EL MEJORAMIENTO DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO".
8°	Son miembros del El Sindicato único de Trabajadores de la	Son miembros del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Comisión Estatal del Agua y de los

AL NO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GEA

[Handwritten signature]

	<p>Comisión Estatal del Agua de Jalisco todos los empleados que firman el acta constitutiva del sindicato, así como los que con posterioridad ingresen al servicio del Estado, con excepción de aquellos que sean considerados de confianza los términos del Artículo 363 de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Jalisco todos los empleados de base que firman el acta constitutiva del sindicato, así como los que con posterioridad ingresen al servicio del Estado y de los municipios que cuenten con sistemas de agua potable y alcantarillado, con excepción de aquellos que sean considerados de confianza los términos del Título Séptimo, Capítulo II, Artículo, 363 de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo</p>
<p>9°</p>	<p>Para ser miembros del sindicato son requisitos indispensables los siguientes: I).- Ser empleado de base en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.</p>	<p>Para ser miembros del sindicato son requisitos indispensables los siguientes: I).- Ser empleado de base en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y/o en los de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Jalisco</p>
<p>11°</p>	<p>Todos los trabajadores de base sindicalizada en los centros de trabajo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco tienen el derecho de ser tratados por igual entre sí.</p>	<p>Todos los trabajadores de base sindicalizada en los centros de trabajo de la Comisión Estatal del Agua y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Jalisco tienen el derecho de ser tratados por igual entre si</p>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GEMA

<p>13°</p>	<p>La Asamblea general se reunirá en sesión ordinaria cuando el comité ejecutivo lo crea conveniente, en el local que expresamente se destine para ello en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua.</p>	<p>La Asamblea general se reunirá en sesión ordinaria cuando el comité ejecutivo lo crea conveniente, en el local que expresamente se destine para ello en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua y/o en cada organismo operador de Jalisco.</p>
<p>19°</p>	<p>Habrán tantas delegaciones regionales como sea necesario dividir al estado de Jalisco de acuerdo a la cantidad de trabajadores en las mismas las cuales estarán integradas por un delegado, un secretario y un tesorero, quienes serán electos en sus respectivas jurisdicciones.</p>	<p>Se instituirán tantas delegaciones regionales como sea necesario dividir al estado de Jalisco, de acuerdo a la cantidad de trabajadores en las mismas, en el caso de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios del estado de Jalisco estarán integradas por un Delegado, un Subsecretario de Organización, un Subsecretario de Trabajo y Conflictos, un Subsecretario de Deportes, un Subsecretario de Promoción a la Mujer y cualquiera que sea necesaria, quienes serán electos en sus respectivas jurisdicciones. Se asignará un Oficial Mayor, dentro de la estructura del comité ejecutivo, Siendo el Presidente del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de Comisión Estatal del Agua y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Jalisco quien dé el voto de confianza para su elección.</p>

AL NO.



Y. A. N. U. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Integraciones

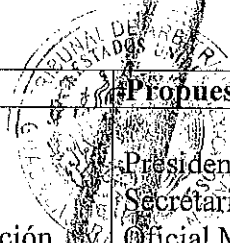
Delegado en los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Jalisco

- Subsecretario de Organización
- Subsecretario de Trabajo y Conflictos
- Subsecretario de deportes
- Subsecretario de Promoción a la Mujer

Oficial Mayor dentro del comité ejecutivo del SUTCEAPAJ

Comité Ejecutivo

Actual	Propuesto
Presidente. Secretario General. Secretario de Organización y Relaciones. Secretario de Actas y Acuerdos. Secretario de Acción Social y Cultural. Secretario de Acción Femenil. Secretario de Acción Deportiva. Secretario de Finanzas. Secretario de Trabajo y Conflictos. Secretario de Escalafón. Secretario de Acción Política. Secretario de Asuntos Internos en las P. T. A. R. Secretario de Seguridad e Higiene. Secretario de Capacitación y Adiestramiento.	Presidente. Secretario General. Oficial Mayor. Secretario de Organización y Relaciones. Secretario de Actas y Acuerdos. Secretario de Acción Social y Cultural. Secretario de Acción Femenil. Secretario de Acción Deportiva. Secretario de Finanzas. Secretario de Trabajo y Conflictos. Secretario de Escalafón. Secretario de Acción Política. Secretario de Asuntos Internos en las P. T. A. R. Secretario de Seguridad e Higiene. Secretario de Capacitación y Adiestramiento. Delegado en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GEA.

[Handwritten signature]

Al finalizar la lectura anterior y al no haber habido interrupciones ni dudas y continuando con la Lectura de la misma hoja impresa se comenta por medio del presidente que; como ya lo recuerdan en la parte final del recuadro de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



propuestas a la reforma estatutaria, en el punto anterior se solicitó el voto de confianza para la creación de la oficialía Mayor de Sindicato y en esta reforma la estamos ingresando de una vez ya que fue aprobada en el punto anterior, el secretario General del Sindicato pregunta; nuevamente les pregunto compañeros esto que acabamos de leer nos queda claro? Tenemos alguna duda al respecto?, al no preguntar nada ni haber más objeciones, solicito a la asamblea si están de acuerdo lo manifiesten de forma económica levantando la mano, siendo aprobada por unanimidad conforme a lo manifestado por los escrutadores, **En el punto numero siete de la orden del Dia.-** toma la palabra el Quim. Isaac Filiberto Sánchez, Presidente del Sindicato les manifiesta; compañeros en puntos varios hay alguno que ustedes quieran tomar? Al no contestar ninguno ni preguntar nada mas, nuevamente dice; muchas gracias nuevamente hacemos reformas estatutarias estructurales de trascendencia en beneficio de más compañeros, les agradezco la confianza depositada y como siempre mi compromiso es que sigamos creciendo y generando apoyos nuevos para todos y así poder llegar a generar una confianza laboral dentro de nuestra fuente de trabajo y a la vez si no existe más asuntos que tratar, se da por terminada la presente asamblea general Extraordinaria, siendo las 11:55 (Once cincuenta y cinco) horas del mismo día y mismo lugar. Firmando para su constancia los que integran el comité ejecutivo del Sindicato Único de trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y los escrutadores respectivamente



GENA E. FIGUEROA R.
Escritor

[Handwritten signatures]

[Large handwritten signature]

[Handwritten scribbles]



- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES. *[Signature]*
- SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS. *[Signature]*
- SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL. *[Signature]*
- SECRETARIO DE ACCION FEMENIL. *[Signature]*
- SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA. *[Signature]*
- SECRETARIO DE FINANZAS. *[Signature]*
- SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS. *[Signature]*
- SECRETARIO DE ESCALAFON.- *[Signature]*
- SECRETARIO DE ACCION POLITICA. *[Signature]*
- SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNOS EN LAS U.T.A.R. *[Signature]*
- SECRETARIO DE SEGURIDAD E HIGIENE. *[Signature]*
- SECRETARIO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO. *[Signature]*

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



SINDICATO
UNICO DE
TRABAJADORES
DE LA
COMISION
ESTATAL DE
AGUA DE
JALISCO